



SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DIA: VIERNES 29 DE mayo DEL 2020

HORA: 10 am

LUGAR: Via WhatsApp

ASISTENTES DOCENTES:

Dr. DARVIN NAVARRO TORRES	Decano
Ing. MSc. RONALD YALTA VEGA	Secretario Académico
Ing. JAIME NORIEGA RAMIREZ	
Dra. VICTORIA REATEGUI QUISPE	
Dr. JUAN DIAZ BURGA	
Ing. Msc. JORGE VILLACRES VALLEJO	

ASISTENTES ALUMNOS:

MIRIAM DEL FATIMA RAMIREZ VELA
DENISSE DANAE CALDERON RAMIREZ

1.- COMPUTO DEL QUORUM

Siendo las 10:05 am, del día viernes veintinueve de mayo del dos mil veinte, el Sr. Decano Darvin Navarro Torres, pide al Secretario Académico que se tome la lista de asistencia correspondiente a los Sres. miembros del Consejo de Facultad, en donde, visto el quorum de reglamento, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del consejo de Facultad.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 10:10 am, el Sr. Decano apertura la sesión ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR A CARGO DEL SECRETARIO ACADÉMICO.

El Sr. Secretario dio lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, no teniendo ninguna observación, procediendo a su aprobación.

4.- DESPACHO



El Secretario Académico, dio lectura a los documentos ingresados y remitidos de la Facultad.

DOCUMENTOS INGRESADOS

Directiva N° 001-VRAC

Normas internas para continuidad de los servicios académicos universitario de la UNAP

Los estudiantes de la currícula antigua que tienen pendiente más de 2 cursos tienen que pasarse a la currícula nueva.

Se pasará vía electrónica las directivas.

El Dr. Darvin Navarro, solicitará que este tema se lleve a cabo en un consejo universitario para dar solución a este problema.

El Ing. Ronald Yalta está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Decano.

la Dra: Victoria Reátegui, opina que los alumnos que deben 22 créditos pueden matricularse y si tienen 2 cursos desaprobados pueden dar examen de aplazado.; también está de acuerdo del planteamiento del sr. Decano.

El Ing. Jorge Villacres, opina que se debe apoyar a los estudiantes que se encuentran inmersos en esta situación y que se debe buscar la forma para solucionar el problema.

El Dr. Darvin Navarro, manifiesta que tenemos que estar pendiente de los acuerdos que se tomen con respecto al documento N° 001-VRAC.

El Dr. Juan Díaz, está de acuerdo que se trate el tema en un Consejo universitario.

La Dra. Victoria Reátegui, dice que son pocos alumnos de la currícula antigua y que se lleve la propuesta de que se trate el problema en un consejo universitario.

La estudiante Denisse Calderón también manifiesta que está de acuerdo que se trate el tema en un Consejo universitario.

Darvin Navarro, menciona que el 50 % de estudiantes pasaran a la currícula nueva.

Victoria Reátegui sugiere que se justifique la situación porque en estos momentos la situación está muy difícil con respecto a la pandemia.

Miriam del Fátima Ramírez está de acuerdo que la situación pase al Consejo universitario.



Darvin Navarro está de acuerdo con el apoyo que se debería dar a los estudiantes.

Victoria Reátegui sugiere al Sr. decano que lleve el acuerdo sobre el tema al Consejo Universitario.

Darvin Navarro y Jaime Noriega están de acuerdo.

Miriam del Fátima Ramirez, sugiere que los alumnos que tengan 2 cursos aplazados deben darles la facilidad de tomarles exámenes de aplazados.

Ing. Jaime Noriega, sugiere que la Lic. Ilmer Rodriguez informe la situación de los alumnos por egresar.

Denisse D. Calderón, indica que con esa información se conocerá la situación real de cada alumno que esta por egresar.

Darvin Navarro, dice que el informe ya está dado por la Dra. Victoria Reátegui quien presidió la comisión.

Darvin Navarro, menciona que necesita propuestas para redactar en conjunto el acuerdo.

Victoria Reátegui indica que el informe que tiene ya está desfasado y la Lic. Ilmer Rodriguez es la única persona que puede acceder a la información.

Jorge Villacres señala que la Lic. Ilmer Rodriguez debe presentar el informe que tiene en su sistema para dar facilidades a los estudiantes durante los 2 ciclos que les queda y puedan terminar sus carreras profesionales de lo contrario pasarían a la currícula nueva.

Victoria Reátegui sugiere que se pida a la Lic. Ilmer Rodriguez la información en forma inmediata y luego tomar las medidas respectivas.

Darvin Navarro, menciona que existe un acuerdo del Consejo universitario a finales del ciclo I-2019, donde aprueban el término de la currícula antigua el II-2019 porque las facultades de Derecho, FACEN y Agronomía tenían alumnos de la currícula antigua; se coordinó con el VRAC y que harían posible su ampliación hasta el I-2020 y luego después pasarían a la currícula nueva; también indica que, el 24 de abril se aprobó la directiva que se está discutiendo y donde se contempla solamente dos cursos.

Victoria Reátegui, menciona que la alta Dirección puede cambiar sus acuerdos y que se tiene que llevar la ponencia del acuerdo que se daría en este Consejo de Facultad.

Dr. Juan Díaz Burga, pide que se solicite al VRAC que de facilidades para que puedan egresar los estudiantes de la currícula antigua que tienen como base los créditos que le quedan entre 21 y 25 como acuerdo del Consejo de facultad.

Darvin Navarro, sugiere que se debe respaldar el pedido que hará el Decano ante el Rectorado.

Miriam del Fátima Ramírez y Denisse Calderón, manifiestan que están de acuerdo.

Victoria Reátegui dice que no conoce el pedido del decano y pide que se le envíe una foto para su lectura.

Darvin Navarro envió la foto del documento que dice: Oficio No 182-2020- D-FA-UNAP, del 27 de mayo del 2020.

Asunto: Solicita documento que autorice matricula de estudiantes de la currícula antigua para concluir la carrera profesional en el semestre académico I-2020; también, menciona que la matricula incluya la ampliación de créditos para que puedan culminar sus carreras profesionales en el presente semestre académico.

Jaime Noriega, respalda el pedido hecho por el Decano.

Victoria Reátegui, respalda el pedido del Decano.

Darvin Navarro pregunta si están de acuerdo todos y si hay sugerencias pide que se manifiesten.

Victoria Reátegui, menciona que, como la matrícula es hasta el 30 de junio, entonces hay tiempo suficiente para solicitar que sea tratado este problema en el Consejo Universitario.

ACUERDO

Darvin Navarro, dice que sí y como las clases van a empezar en Julio, la propuesta de llevar este problema al Consejo Universitario, ha sido aprobada.

INFORMES

Darvin Navarro, informa que se solicitó la contratación de 2 docentes para ocupar las plazas de los docentes fallecidos.

Victoria Reátegui, menciona que, se debe adherir a la solicitud las plazas de profesores principales que dejaron los 2 colegas fallecidos.

Darvin Navarro, menciona que están pendientes los ascensos y los nombramientos y que todo depende del MINEDU.



856 327

PEDIDOS

Victoria Reátegui, pide al Decano que, evite que las plazas que dejaròn los docentes fallecidos vayan a otra a otras dependencias y/o facultades de la UNAP.

ACUERDO:

Darvin Navarro, indica que hará llegar via correo todos los documentos para estar informados de lo que viene aconteciendo en nuestra Universidad y Facultad.


Ronald Y. Torres

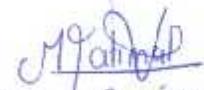

Jorge Villacuri Velazco


Ing° Darvin Navarro Torres
DECANO


Victoria Reátegui




Denisse Danee Ramirez
Calderon


Marisol Ramirez Vela